

Neoextractivismo: ¿Punto de fuga de los discursos políticos?. Los casos de Argentina y Brasil

Año
2016

Autor
Lasalandra, Daniela

Este documento está disponible para su consulta y descarga en el portal on line de la Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo Alberto Podestá", en el Repositorio Institucional de la **Universidad Nacional de Villa María**.

CITA SUGERIDA

Lasalandra, D., Lima de Souza, L. y Martínez, P. (2016). *Neoextractivismo: ¿Punto de fuga de los discursos políticos?. Los casos de Argentina y Brasil*. Villa María: Universidad Nacional de Villa María



Neoextractivismo:

¿Punto de fuga de los discursos políticos?

Los casos de Argentina y Brasil

Daniela Lasalandra danielalasalandra@gmail.com (FSOC – UBA)

Lívia Lima de Souza amazingliv@yahoo.com (FSOC – UBA)

Paula Martínez paulaemartinez@gmail.com (FSOC – UBA)

Resumen

Desde el inicio del nuevo siglo, la explotación y exportación de materias primas en América Latina se ha intensificado notoriamente de la mano de mega proyectos tendientes al control, la extracción de recursos naturales y la producción de productos primarios. Este modelo económico, político e ideológico, basado en el neoextractivismo, es promovido activamente por los gobiernos identificados con ideas progresistas o de la nueva izquierda. Esto los coloca en una situación de tensión y contradicción que se traduce por un lado, en altos índices de crecimiento económico, ampliación de programas sociales; y al mismo tiempo, profundas desigualdades al interior de la sociedad, relegamiento de la cuestión indígena y la reforma agraria, en detrimento del medio ambiente.

En este trabajo, buscamos comparar políticas implementadas desde el año 2003 hasta el 2014, en Argentina y Brasil que fomentaron la extracción de recursos naturales utilizando datos de la CEPAL. Asimismo, daremos cuenta de una serie de ambivalencias y paradojas en relación a las visiones productivistas del desarrollo que promueven los gobiernos de dichos países, y la persistencia de procesos productivos orientados a la competitividad, búsqueda de eficiencia y rentabilidad al estilo neoliberal, aún en perjuicio del elevado impacto social y ambiental.

Palabras clave : neoextractivismo - modelo desarrollo - gobiernos progresistas - matriz productiva - reprimarización

América Latina constituye uno de los principales destinos de privatización y mercantilización de los bienes naturales a manos de transnacionales y Estados en el marco del capitalismo a nivel mundial. El rol histórico reservado a esta región, ha sido el de proveedora de territorio y naturaleza al servicio de la valorización del capital internacional. Hacia finales del siglo XX, asistimos a la privatización de bienes y servicios realizada por gobiernos neoliberales en todo el mundo, y en la actualidad los recursos naturales, las comunidades originarias y sus saberes, son objetos de despojo y explotación capitalista.

Desde la colonización de América la clasificación del mundo estuvo signada por la naturalización valorativa y jerárquica de las diferencias, situando a la civilización occidental como la cima del desarrollo y el modelo a alcanzar. Después de la Segunda Guerra Mundial, la teoría de la modernización, sugiere que el desarrollo es, precisamente, ese proceso por el cual los países pobres llamados del *Tercer Mundo* a partir de ese momento, van a replicar las condiciones que existen en los países ricos: la industrialización, la tecnificación de la agricultura, la urbanización, la adopción de valores occidentales, la racionalidad, el individuo, el mercado, etc. El discurso del desarrollo producido por países del norte se materializa en instituciones como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, creadas para contribuir al desarrollo de países tercermundistas a través de préstamos de dinero y la injerencia en los asuntos económicos y políticos del país endeudado. En los años sesenta, aparece el primer cuestionamiento hacia los enfoques desarrollistas y modernizadores que focalizan sus expectativas en la industrialización, se trata de la perspectiva desde la categoría de *dependencia*, que establece las raíces del subdesarrollo en la relación entre los países centrales y periféricos. Para los teóricos de la dependencia el problema no era el desarrollo sino el capitalismo, y entendían que el verdadero desarrollo sólo estaría dado por el paso al desarrollo de corte socialista. De modo que entre los espacios *desarrollados* y los *subdesarrollados* no hay una diferencia de etapa o de estado del sistema productivo como pretendían las teorías de la modernización, sino de posición dentro de una misma estructura económica internacional de producción y distribución, definida sobre la base de relaciones de subordinación de unos países sobre otros (Beigel, 2006). Hacia finales de los años ochenta y comienzos de los noventa surge un nuevo cuestionamiento llamado *postdesarrollo*, poniendo en duda el concepto mismo de desarrollo en tanto invención histórica culturalmente situada (eurocéntrica).

El proceso de mundialización dirigido por el capital financiero y la aceptación del consenso de Washington por parte de los gobiernos, confirman el modo de insertarse de América Latina en la división mundial del trabajo, en tanto fuente de biodiversidad, tierra, agua,

hidrocarburos y minerales, que serán explotados en condiciones monopólicas por las empresas transnacionales privilegiadas por este reordenamiento global. En este marco, comienza a consolidarse el modelo de desarrollo neoextractivista, cuyo núcleo dinámico reside en las actividades que remueven grandes volúmenes de bienes naturales sin ser procesados -o sólo limitadamente- para ser exportados como commodities al mercado internacional. La producción de commodities exportables y su necesidad de expandir la frontera agrícola provocó el arrinconamiento de campesinos y comunidades indígenas que producen para el autoconsumo y para el mercado local, además de la destrucción y contaminación de recursos naturales. De acuerdo con la caracterización realizada por Maristella Svampa (2011), el signo distintivo de este renovado modelo de desarrollo con respecto a su estructura tradicional, reside en tres características novedosas que han cobrado relevancia en las últimas décadas: la sobre-explotación de bienes naturales cada vez más escasos, la expansión de las fronteras extractivas hacia territorios considerados previamente improductivos, y la tendencia a la monoproducción asociada a la condición extensiva de las explotaciones. Se ha instalado de un modelo económico, sustentado por la rentabilidad generada a partir del neoextractivismo, en el cual se invisibiliza el impacto social y ambiental del modelo haciendo hincapié en los beneficios traducidos por ejemplo, en el financiamiento de programas sociales. En relación con algunos de los nuevos gobiernos de Latinoamérica, de corte progresista o de nueva izquierda¹, equiparan cualquier tipo de crítica al neoextractivismo como un obstáculo al desarrollo y el progreso de la nación. Si bien este modelo supuso una recuperación del empleo y la ampliación de políticas sociales compensatorias, a partir de la desarticulación de ciertas políticas neoliberales, esto no significa que se ha llevado a cabo reformas estructurales sino por el contrario, podemos establecer continuidades con respecto al modelo neoliberal, por ejemplo, en términos de la estructura productiva, la participación del capital extranjero, los vínculos clientelares, etc. Así, la lucha contra la pobreza se convierte en un potente justificativo para avanzar en el aprovechamiento de los recursos naturales disponibles, se discute de qué manera se utiliza el excedente generado, pero no se admite la discusión de la lógica de este desarrollo. Aunque se han observado manifestaciones sociales de desacuerdo, estas suelen ser criminalizadas por los medios de comunicación y penalizadas por medio de las instituciones. Resulta particularmente llamativa la aparición de un *neoextractivismo progresista* (Gudynas, 2009), así denominado por diferenciarse de algunas características del pasado, entre las más

¹ Según Chávez, Rodríguez Garavito y Barret (2008), la nueva izquierda se definiría por la multiplicidad de bases sociales de apoyo y también de agendas políticas.

importantes observamos: una mayor presencia o control estatal que en las décadas de 1980 y 1990, y la intervención directa; el cambio discursivo que implica ahora hablar de competitividad y globalización aunque no se modifique la inserción subordinada en el mercado mundial; y la desterritorialización generada por las economías de enclave a partir del avance de la explotación minera, petrolera o los monocultivos, agravando las tensiones territoriales. En este sentido, tanto los gobiernos de Néstor Kirchner (2003-2007) y Cristina Kirchner (2007-2015) en Argentina, así como el de Lula da Silva (2003-2010) y Dilma Rousseff (2010 en adelante) en Brasil, caracterizados por su orientación centro-izquierda, son promotores activos del neoextractivismo entendido como motor del crecimiento. En ambos países las críticas y protestas en torno al impacto ambiental son minimizadas, presentadas como luchas territoriales. De esta manera, los gobiernos asemejan su discurso al de las empresas transnacionales, pero a la vez por medio del uso del excedente en programas sociales generan una legitimación, tanto para los gobiernos como para los emprendimientos extractivistas. En el caso de Brasil, el presidente Lula abandonó las metas de la reforma agraria y sin embargo logró apaciguar la conflictividad alrededor de la tierra por medio de políticas sociales compensatorias. Distinto es el caso Argentino -con una población rural minoritaria- ya que las protestas se concentran en el medio rural por ubicarse allí el extractivismo minero y sojero, y los programas sociales se concentran en las zonas urbanas, aún así la penalización y ocultamiento de la protesta es llevada a cabo con cierto éxito. Así, el discurso del neoextractivismo es reconfigurado y planteado como condición para el crecimiento nacional, y en este sentido podría pensarse como una nueva ola sudamericana del desarrollismo.

Década neoliberal

En América Latina, y específicamente en los países analizados, la década de 1990 estuvo marcada por el afianzamiento de políticas de corte neoliberal. Los gobiernos de Carlos Menem (1989-1999) en Argentina y Fernando Collor de Melo (1990-1992) en Brasil, implementaron en sus respectivos países políticas que impactaron profundamente en las condiciones de vida y de empleo, tanto en el campo como en las ciudades.

En Argentina, el paquete de desregulación implementado en 1991, buscó liberalizar la economía del país, lo que impactó profundamente en el mundo rural, puesto que muchas entidades² que regulaban el sector agropecuario fueron disueltas y quedando expuesto a los

² Según Giarracca y Teubal (2008;152) algunas de las entidades disueltas por el decreto de desregulación fueron: el Mercado de Concentración Pesquera de Mar del Plata, el Mercado de Hacienda de Liniers, la Corporación

cambios del mercado internacional (Giarracca y Teubal, 2008). Gracias a esta desregulación dejaron de aplicarse cuotas de producción, precios mínimos y canales de comercialización, e implicó la desaparición de 56.330 productores de ganado bovino, todos ellos con menor rango de capitalización.³ Dicha política, sumada a la legalización de la comercialización de semillas resistentes al glifosato en 1996, es decir, soja transgénica, tuvo impacto profundo en los actores del campo argentino, especialmente sobre los pequeños y medianos productores. Además se abrió el mercado nacional a empresas multinacionales tales como Monsanto, Cargill, Syngenta, Nidera, entre otras, vendedoras de los paquetes tecnológicos necesarios para su producción, permitiendo que se elimine limitaciones medioambientales para el cultivo de la soja (Hocsman, 2014). Ambas políticas marcaron el inicio de un modelo agropecuario que alteró la división social del sector y priorizó las necesidades del consumidor global en detrimento del local (Hernández, 2009).

Los grandes productores pudieron acceder a los nuevos paquetes tecnológicos, reduciendo la cantidad de fuerza de trabajo involucrada en dichas tareas, a la vez que aceleró los ritmos del proceso y también excluyó a los pequeños propietarios que no podían competir en esas condiciones. Este paquete tecnológico, propició a la aparición de un nuevo actor en el sector: el maquinista. El mismo arrienda a diferentes pequeños propietarios, logrando sembrar una extensión de 1000 has.

En Argentina esta situación es posible porque durante la dictadura comenzó un proceso de flexibilización de los arrendamientos, gracias a la ley 22.298⁴ que reemplazó a la 13.246 promulgada en 1948. Hasta el momento esta ley no fue modificada, expresando una continuidad con los gobiernos -ya sean democráticos o de facto- que favorecen el agronegocio.

Podemos observar una ruptura en todo este proceso con respecto a la tenencia de la tierra: el reconocimiento al derecho de propiedad de la tierra a los pobladores originarios, al considerar su carácter de preexistentes al Estado nacional en el artículo 75 (inc 17) de la Constitución Nacional Argentina reformada en 1994. De todas formas, no existe una política pública de alcance general que resguarde y promueva los derechos consagrados en la misma

Argentina de Productores de Carne, la Junta Nacional de Granos, la Junta Nacional de Carnes, la Dirección Nacional del Azúcar, la Comisión Reguladora de la Yerba Mate, entre otras.

³ Luis Daniel Hocsman en “Capitalismo, tierra y poder”. Guillermo Almeyra, Luciano Concheiro Bórquez, João Márcio Mendes Pereira y Carlos Walter Porto-Gonçalves (coordinadores). Ediciones Continente. Buenos Aires. Argentina. 2014

⁴ <http://infoleg.mecon.gov.ar/infolegInternet/anexos/145000-149999/146339/norma.htm>

constitución, aunque se haya promulgado la ley 26.160 de emergencia en materia de posesión y propiedad de las tierras que tradicionalmente ocupan las comunidades indígenas originarias del país.

Con respecto a la minería, en la reforma de la Constitución Nacional en 1994, se insta a los Estados provinciales como propietarios del subsuelo y con la Ley de Inversiones Mineras de 1993 se establece el derecho de las provincias a establecer y regular las regalías a ser tributadas por los concesionarios de establecimientos mineros que se radiquen en ellas. Las provincias si bien se vieron beneficiadas por apropiarse de una parte de la renta, por otro lado son muy débiles como para negociar condiciones más ventajosas o regular la forma de producción, con el consiguiente deterioro del medioambiente. De hecho el Estado quedó inhabilitado para participar directamente de actividades extractivas, debiendo concesionar forzosamente las mismas, que fueron concedidas por tiempo ilimitado a particulares.

También se favoreció la inversión extranjera, con una ley de la dictadura que les garantizó a las multinacionales el derecho a transferir al exterior las utilidades líquidas y la propia inversión, sin restricción alguna, además de ventajosos beneficios fiscales y tributarios.

En Brasil, Collor de Melo inició su corto gobierno con políticas que tuvieron como objetivo dismantelar la intervención estatal en la agricultura (Mendes Pereira y Alentejano, 2014), para eso, disminuyó la inversión de recursos en la agricultura, promovió una apertura comercial unilateral y extinguió la Empresa Brasileira de Assistência Técnica e Extensão Rural (EMBRATER) que había sido creada en 1974, durante la dictadura militar, para la investigación y asistencia técnica agropecuaria. En ese periodo, no fueron expropiadas tierras para la reforma agraria y según Mendes y Alentejano (2014), el gobierno estimuló instrumentos de obtención de tierra según la lógica mercantil. Los gobiernos de Fernando Henrique Cardoso (1995-2002) también fueron marcados por políticas alineadas con las recomendadas por el Consenso de Washington que, combinadas con la desregulación de la agricultura nacional y la apertura unilateral del mercado, representaron un golpe duro a al sector agro brasileño, ya que durante ese período las importaciones aumentaron significativamente⁵, causando la disminución de la renta agraria y el abandono de la actividad, especialmente por parte de pequeños y medianos productores. Durante la crisis de las economías de los países emergentes, la política económica buscó impulsar el crecimiento a través de la generación de saldos comerciales externos, lo que impulsó el agronegocio en el

⁵ João Márcio Mendes Pereira y Paulo Alentejano (2014; 87) en “Capitalismo, tierra y poder”. Guillermo Almeyra, Luciano Concheiro Bórquez, João Márcio Mendes Pereira y Carlos Walter Porto-Gonçalves (coordinadores). Ediciones Continente. Buenos Aires. Argentina. 2014

país, ya que este fue promovido como salvador de la economía (Mendes Pereira y Alentejano, 2014). Para lograr el fin de aumentar las exportaciones, el gobierno adoptó una estrategia que tenía cuatro ejes *“la inversión prioritaria en infraestructura territorial para crear economías externas, medios de transporte y vías de salida al exterior; la re-organización del sistema público de investigación agropecuaria para sintonizarlo con las demandas de las grandes empresas agroindustriales; la baja regulación del mercado de tierras con el fin de tornar viable el control privado sobre los recursos agrarios necesarios para la expansión agropecuaria, y la devaluación cambiaria, que elevó la rentabilidad del sector exportador”* (Delgado,2010:94 en Mendes Pereira y Alentejano, 2014). Las políticas adoptadas estuvieron acompañadas por la represión de la lucha por la tierra y la reforma agraria progresó a pasos lentos.

Vientos de ¿cambio?

Néstor Kirchner asume la presidencia (2003-2007) de Argentina en un contexto de colapso social y económico, provocado por algunas de las medidas citadas anteriormente. Según Basualdo (2011), la nueva administración buscó aumentar el crecimiento económico, y para eso buscó aumentar la producción de bienes y servicios. Dicha política fue facilitada por el aumento de la demanda de productos primarios por parte de China y de otras economías dependientes; y fue impulsada por el aumento de precios de los commodities en el mercado internacional, lo que permitió al gobierno intentar construir una hegemonía clásica, es decir, otorgar beneficios a sectores sociales subalternos (Basualdo, 2011), a través del aumento del gasto público, y mejorar la distribución del ingreso. Si comparamos el porcentaje del PBI destinado al gasto público tanto en Argentina como en Brasil, en el año 1994 el primer país destinaba sólo el 21% y el segundo el 19%, mientras que en el año 2009 ya Argentina utilizaba el 29% de su PBI en gasto social y Brasil el 27% . Si observamos el índice de Gini podemos afirmar que se ha reducido la desigualdad, tanto en Argentina que en el 2002 estaba muy cercano a 1 punto y en el 2012 está cercano a 0,4; como en Brasil que en 1999 estaba cercano a 0,9 punto y en 2012 bajó a 0,5 .

Creemos que se ha producido una reprimarización de la economía como lo demuestran los cuadros con el aumento de la superficie agrícola sembrada, que en Argentina pasó de casi 127 (k miles de hectáreas) en el 2001 a casi 149 en 2011 y en Brasil la superficie creció de un poco más de 240 en 1990 a casi 277 en 2011. Los porcentajes de exportación de productos agrícolas en Argentina son bastante variados durante los últimos años; en el caso de Brasil se

observa un aumento sostenido de estos productos, mientras que los productos manufacturados en los dos países han bajado sobre todo en Brasil.

En este contexto podemos afirmar que, una serie de factores aumentan el poder de veto de los actores que controlan la producción de soja - los grandes propietarios, los pequeños propietarios rentistas y los capitalistas que arriendan a gran escala- imposibilitando la distribución de la tierra y cualquier cambio en el modelo productivo. La suma de la mayor productividad, con el crecimiento de la superficie sembrada de soja, junto al aumento de precios internacionales de los commodities de los últimos años y la devaluación del 2001 en Argentina, les ha dado un poder económico importante, ya que estas exportaciones proveen de divisas al país, que históricamente escasean. Cualquier intento de reforma es resistido por estos sectores, como lo demostró el conflicto con el campo mantenido por el gobierno de Cristina Kirchner en un intento por apropiarse y redistribuir la renta agraria. La Resolución número 125, decretó un sistema de retenciones móviles a las exportaciones de soja, tras el aumento de los precios de este commodity en el mercado internacional. Si bien la Resolución no fue aprobada, el mismo fue una victoria política para el gobierno ya que marcó un cambio en la forma de consolidación social y política, es decir, pasó a identificarse como un gobierno nacional y popular, este conflicto generó un momento de expansión militante (Basualdo, 2011; Pérez y Natalucci, 2012).

Este modelo productivo consume grandes cantidades de agroquímicos, de comprobada toxicidad. En el año 1995 se utilizaron 6,1 K toneladas de insecticidas, mientras que en el 2011 llegó casi a los 28 k toneladas en Argentina. En el caso de Brasil en el año 1991 también consumieron 6,1 K toneladas de insecticidas y en el 2011 superaron los 18,7k toneladas.

En el 2015, el gobierno intentó modificar la ley de semillas, otorgando más control a Monsanto al permitir el patentamiento de las mismas y obligar a los productores a comprar cada año las semillas necesarias para sus siembras.

La elección de Lula en 2002, cuya base social iba de diversos movimientos sociales a partidos conservadores, fue recibida con mucha esperanza por varios sectores en Brasil, en especial, por el MST, puesto que ese consideró que la reforma agraria sería tomada en serio y profundizada. Pero los gobiernos de Lula (2003-2010) y el gobierno de Dilma (2011-2014) vaciaron la reforma agraria como política estructural, y tras 3 años del primer gobierno de Lula, diversas organizaciones sociales⁶ hicieron un balance de las políticas estatales y

⁶ El Movimiento Sin Tierra (MST), el Movimiento de los Pequeños Agricultores (MPA), el Movimiento de Mujeres Campesinas (MMC), el Movimiento de los Afectados por Represas (MAB), la Comisión Pastoral por la

afirmaron que no había por parte del gobierno iniciativas concretas para la reforma agraria, además que criticaron la aprobación, en el año anterior⁷, de la siembra de soja genéticamente modificada en el país, lo que según dichos movimientos sociales, iba en contra de la demanda de campesinos y ambientalistas. En el segundo cuatrimestre del 2006, el gobierno incluyó a cerca de 230.000 familias sin tierra en el programa Bolsa Família (Mendes Pereira y Alentejano, 2014), esa política gubernamental fue vista como una forma de calmar las críticas y demandas de los movimientos sociales que apoyaban el oficialismo⁸. El gobierno de Dilma, recibe críticas similares de movimientos sociales.⁹ Según datos del Instituto de Investigación Económica Aplicada (Ipea) (2011), Brasil es uno de los países del mundo con mayor concentración de tierra, que es causada por su modelo de desarrollo concentrador de riquezas y por la ausencia de una ley que instituya un límite a la propiedad agraria. En Argentina, por el contrario, pese a la profundización del agronegocio, no se nota un aumento de la concentración de tierra, en los últimos 10 años, sino que lo que sucede en el país es un proceso de rentismo. El proceso argentino, pese a que no signifique una latifundización del agro, puede ser leído como una monopolización del cultivo, puesto que son pocas las empresas que controlan las diversas fases de la producción.

Punto de fuga

Debido al aumento de los precios de los commodities, la apropiación de tierras por extranjeros en América Latina, se ha profundizado en los últimos años. Según datos del Ipea (2011; 246), hasta ese año, extranjeros habían adquirido 46,4 millones de hectáreas de tierras en países en *desarrollo*. En Brasil, oficialmente hay cerca de 4 millones de hectáreas en manos de extranjeros, pero ese dato no es fidedigno, ya que la fiscalización no es eficiente, y según el INCRA ese número puede ser tres veces mayor (Ipea, op. cit.). El avance de la globalización agrícola, genera un aumento de la transnacionalización de las cadenas productivas¹⁰ y vincula los países productores al mercado mundial a partir de la producción de un número reducido de commodities (Gras, 2012).

Tierra (CPT) y la Asociación Brasileña de Reforma Agraria (ABRA).

http://www.grupogaz.com.br/gazetadosul/noticia/154889-movimentos_sociais_fazem_criticas_a_lula/edicao:2006-03-08.html

⁷ http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2004-2006/2005/lei/111105.htm

⁸ <http://www1.folha.uol.com.br/fsp/brasil/fc3005200602.htm>

<http://www1.folha.uol.com.br/fsp/brasil/fc0411200702.htm>

<http://www.ihu.unisinos.br/noticias/noticias-anteriores/10499-bolsa-familia-inibe-as-ocupacoes-de-terra>

⁹ <http://www.mst.org.br/node/16650>

¹⁰ <http://www.pagina12.com.ar/diario/economia/2-254868-2014-09-09.html>

Ambos países, debido a las políticas antes mencionadas, pasaron por procesos de profundización de la concentración productiva, aumento de la producción de soja, expansión de la frontera agraria y aumento de las escalas productivas. En 1990, la producción de soja en Argentina era de 11031.30 miles de toneladas y, en la cosecha del 2006/7, la producción fue de 47834.00 miles de toneladas, esto representa un aumento del 433%. En la década de los 90s, la superficie agrícola argentina no tuvo una expansión importante, se mantuvo debajo de los 130k en miles de hectáreas, pero a partir del 2003 hasta 2011, hubo un aumento marcado y sostenido de la frontera agrícola, llegando en el último año analizado a casi de 149k en miles de hectáreas. En Brasil, la frontera agropecuaria sufrió un progresivo proceso de expansión entre 1990 y 2011, llegando a casi 277k en miles de hectáreas. Mientras que en el año 1990 en Argentina la superficie boscosa representaba el 12,7 % del territorio, en el año 2010 disminuyó al 10,7%. En Brasil para el primer año era del 69% para el año 2010 es del 62,4%. La Argentina no ocupa, aún tras la radicación de proyectos de gran magnitud a partir de la década de 1990, un rol protagónico en el mapa de la minería latinoamericana. Sin embargo, participa crecientemente en la exportación de cobre, oro y ciertos minerales no metalíferos como el litio y los boratos¹¹. La suba de los precios internacionales sumada a la devaluación, benefició estos emprendimientos realizados por empresas extranjeras. En palabras del Ministro de Planificación Julio de Vido: *“Néstor Kirchner empezó en el año 2003 con 18 proyectos en marcha desde 1993. Pasaron once años y hoy, gracias a la profundización de las políticas en la materia que impulsa la Presidenta, Cristina Fernández, hay 700 proyectos en exploración, y en explotación en algunos casos (...) a fin de año las exportaciones mineras van a llegar a la mitad de las de soja”*.¹² Además de acuerdo a la Secretaría de Minería de la Nación, las exportaciones pasaron de representar 3.300 millones de pesos –en el orden de los 1000 millones de dólares- a 2003, a 12.375 millones de pesos –alrededor de 3900 millones de dólares- hacia 2008 (Secretaría de Minería, 2009).

No sólo el alto precio del dólar alienta estas actividades, existe una política activa por parte del Estado para beneficiar las actividades mineras, entre ellas podemos mencionar la renovación de tratados bilaterales que otorgan la posibilidad de eludir los tribunales nacionales frente a diferendos con el Estado argentino y acudir, en cambio, a instancias de dudosa imparcialidad tales como el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI, Tribunal Arbitral del Banco Mundial). Hacia fines de 2007, se dispone desde el Ejecutivo la imposición de retenciones entre el 5% y el 10% a las explotaciones

¹¹ Tolón Estrelles, “Situación actual de la minería en la Argentina”, Fundación Friedrich Ebert, AEDA, 2011

¹² <http://www.pagina12.com.ar/diario/economia/2-259674-2014-11-12.html>

iniciadas con anterioridad a 2002, medida que hasta ese momento había sido bloqueada con el argumento de la estabilidad fiscal comprometida en la ley. En noviembre de 2008, el Senado de la Nación refrendaba el proyecto de Ley de Presupuestos mínimos para la protección de los glaciares y del ambiente periglaciario, donde se establecían impedimentos para realizar actividades que pudieran afectar este recurso hídrico tales como liberación de sustancias contaminantes, construcción de infraestructuras no científicas o explotaciones minera e hidrocarburíferas, entre otras medidas. Tras idas y vueltas en agosto de 2010, la Cámara de Diputados aprobó la ley y al presente se aguarda la reglamentación. Pero en noviembre de 2010 la justicia sanjuanina suspendió la aplicación de los artículos de la nueva ley que dañaban los intereses de la industria minera. Como son las provincias las que tienen jurisdicción sobre estos recursos, y necesitan de las regalías de las mineras para subsistir económicamente, es más complejo limitar el accionar destructivo contra la naturaleza por parte de estas multinacionales. Como podemos observar, hasta el momento notamos no sólo una continuidad en la política minera de este gobierno con respecto a las neoliberales, sino una profundización.

Según Gadano (2013), América Latina tiene importante participación en la producción mundial de petróleo, con cerca del 12%, y las empresas petroleras estatales YPF y PETROBRAS, tienen un rol importante. En el 2012, el Estado Argentino retomó el control del 51% de YPF, y el petróleo pasó a ser considerado un recurso estratégico para el país¹³.

En Brasil, durante el primer gobierno de Dilma, se discutía la utilización los royalties del Pre-Sal¹⁴ y la presidenta afirmaba que los fondos provenientes de ese recurso serían utilizados especialmente para la educación.¹⁵ En Argentina, la ley de hidrocarburos busca atraer inversiones para la exploración, explotación y producción de petróleo y gas. Y la explotación petrolífera es defendida por el oficialismo por su impacto socioeconómico positivo y hace oídos sordos a los impactos ambientales negativos¹⁶. En la última década, ambos países analizados mostraron un sostenido e importante aumento de las exportaciones de ese recurso.

¹³ <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/cash/17-7555-2014-03-30.html>

¹⁴ Reservas petrolíferas que están abajo de la camada del sal del subsuelo marino. <http://www.brasilecola.com/quimica/o-que-presal.htm>

¹⁵ <http://g1.globo.com/rio-de-janeiro/eleicoes/2014/noticia/2014/09/em-ato-com-artistas-dilma-defende-recursos-do-pre-sal-para-cultura.html>

<http://exame.abril.com.br/brasil/noticias/dilma-pede-que-eleitores-nao-votem-contr-o-pre-sal>

¹⁶ <http://www.pagina12.com.ar/diario/ultimas/20-258714-2014-10-30.html>

<http://www.pagina12.com.ar/diario/economia/2-258701-2014-10-30.html>

<http://www.lanacion.com.ar/1741137-jujuy-denuncian-contaminacion-por-pozos-petroleros-abandonados-en-una-reserva-natural>

Debemos mencionar que en Brasil opera la segunda empresa minera mundial, Vale Do Rio Doce. La misma fue privatizada por Fernando Henrique Cardoso, aunque el estado conserva una participación accionaria muy importante. Brasil cuenta con la reserva de hierro más grande del mundo, con una superficie de 900 mil km². La explotación del proyecto Carajás cuenta con una red ferroviaria de 10.000 km, que perjudica cerca de cien pueblos, también posee una usina hidroeléctrica y se extraen alrededor de 75 millones de toneladas de hierro cada año, provocando deforestación, trabajo esclavo, migraciones etc. Como podemos observar en el cuadro de los 10 productos de mayor exportación en Brasil, el hierro representa casi el 11 %. También podemos mencionar la “Colina del oro” en Paracatu, estado de Minas Gerais, donde la minería a cielo abierto está afectando seriamente a sus pobladores con la presencia cada vez mayor de enfermos de cáncer. La empresa Kinross -que tiene unas reservas probadas de 496 mil toneladas de oro, según su reporte de 2014- sigue afirmando que esta explotación no tiene ningún tipo de riesgo.

Entre 1990 y 2013, Argentina mantuvo tasas inestables de exportaciones de bienes manufacturados. Del total de exportaciones del país, los bienes manufacturados nunca superaron el 35% del total.

En Brasil, entre 1990 y 2006, las exportaciones de bienes manufacturados representaron cerca del 50% de las exportaciones totales, pero a partir del 2007 hasta 2013 hubo un marcado descenso, llegando en el 2011 al 35% del total.

El caso Argentino, muestra que el país, durante el periodo analizado mantuvo su característica de exportador de bienes primarios, mientras que Brasil, los bienes primarios fueron progresivamente ganando más importancia sobre las exportaciones totales (ver gráficos de la CEPAL en anexos).

Palabras finales

Creemos, de acuerdo a los datos presentados, que los gobiernos de Brasil y Argentina llamados de nueva izquierda o progresistas, no han realizado una ruptura con las políticas neoliberales en materia productiva. Es más, observando la participación de estas actividades en el PBI, creemos que se ha profundizado la reprimarización de la economía. La legislación en esta materia no se ha modificado y los beneficiarios de esta situación cuentan con un poder de veto muy importante para impedir reformas estructurales. Comparando los casos de Brasil y Argentina, pudimos observar las mismas tendencias de reprimarización (en Brasil mayormente) y de mantenimiento del status quo por parte de los gobiernos de Kirchner y el PT. La diferencia con los gobiernos de corte neoliberal es que han logrado captar parte de la

renta de las actividades extractivistas y la han redistribuido a los sectores más golpeados por las políticas de los viejos gobiernos, esto les ha permitido construir una base social que los sustenta. En Brasil, la concentración de la propiedad de la tierra, basada en la explotación de trabajadores, destrucción del medio ambiente y la violencia contra los campesinos e indígenas, juega un papel fundamental y, amparada por el estado sigue produciendo desigualdad e injusticia. De ahí, que la cuestión de la reforma agraria no ha perdido vigencia ya que es de suma importancia no solo en un sentido distributivo sino por sus consecuencias ambientales y alimentarias. En Argentina, resulta llamativa la coexistencia entre el discurso oficial exacerbando lo nacional y popular, y la desposesión y explotación de bienes naturales, especialmente, la minería, lo cual remite a un modelo neoliberal.

Estamos ante una situación en la cual en nombre del desarrollo nacional los nuevos gobiernos, mediante la reprimarización de la economía, colocan a América Latina en una nueva y peligrosa forma de dependencia y dominación, profundizando la desposesión de tierras y recursos, y resignando la soberanía alimentaria. Será preciso reflexionar entonces acerca de la concepción misma de desarrollo para encontrar así una alternativa justa, igualitaria y sostenible a largo plazo.

Bibliografía

Basualdo, Eduardo: Sistema político y modelo de acumulación. Tres ensayos sobre la Argentina actual, Atuel, Buenos Aires, 2011, pp. 123-217, “La pugna social para definir el tipo de hegemonía política y un nuevo patrón de acumulación del capital. (De 2002 a la actualidad)”

Beigel, Fernanda: “Vida, muerte y resurrección de las “teorías de la dependencia”, en AAVV, Crítica y Teoría del pensamiento social latinoamericano, CLACSO, Buenos Aires, 2006, pp. 287-32.,.

Escobar, Arturo: “El “postdesarrollo” como concepto y práctica social”. En Daniel Mato (coord.) Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización, Caracas, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela, 2005, pp. 17-31

Gadano, Nicolás: “YPF y el petróleo latinoamericano”, en Nueva Sociedad, N° 244, marzo abril 2013, pp. 112- 114.

Giarracca, Norma y Teubal, Miguel: “Del desarrollo agroindustrial a la expansión del ‘agronegocio’: el caso argentino”, en Mançano Fernández, B. (Coord.), 2008. Campesinado y Agronegocios en América Latina, Buenos Aires, CLACSO-ASDI

Giarracca, Norma; Teubal, Miguel y Palmisano, Tomás: “Paro agrario: crónica de un conflicto

alargado”. En N. Giarracca y M. Teubal (Coord.), Del paro agrario a las elecciones de 2009. tramas, reflexiones y debates, Buenos Aires: Antropofagia, 2010, pp. 253-274.

Gras, Carla: "Los empresarios de la soja: cambios y continuidades en la fisonomía y composición interna de las empresas agropecuarias" en Mundo Agrario, (La Plata) vol. 12, n° 24, primer semestre, 2012.

Gudynas, Eduardo: “Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual”. En VVAA Extractivismo, política y sociedad. Quito, CAAP/CLAES, 2009.

Gudynas, Eduardo: “Más allá del nuevo extractivismo: transiciones sostenibles y alternativas al desarrollo” pp 379- 410, En: El desarrollo en cuestión. Reflexiones desde América Latina. Fernanda Wanderley, coordinadora. Oxfam y CIDES UMSA, La Paz, Bolivia, 2011.

Hernández, Valeria: "La ruralidad globalizada y el paradigma de los agronegocios en las pampas gringas" en Gras, Carla y Hernández, Valeria La Argentina rural. Buenos Aires. Biblos, 2009.

Hocsman, Luis Daniel: “Capitalismo, tierra y poder en América Latina” Guillermo Almeyra, Luciano Concheiro Bórquez, João Márcio Mendes Pereira y Carlos Walter Porto-Gonçalves (coordinadores). Buenos Aires. Ediciones Continente, 2014.

IPEA: "Desenvolvimento rural”, Políticas Sociais: Acompanhamento e Análise, núm. 19. 2011 .

Recuperado en

http://www.ipea.gov.br/agencia/images/stories/PDFs/politicas_sociais/bps_19_completo.pdf

Mendes Pereira, João Márcio y Alentejano, Paulo: “Capitalismo, tierra y poder”.

Guillermo Almeyra, Luciano Concheiro Bórquez, João Márcio Mendes Pereira y Carlos Walter Porto-Gonçalves (coordinadores). Ediciones Continente. Buenos Aires. Argentina. 2014

Pérez Germán y Natalucci, Ana: “El kirchnerismo como problema sociológico” en Vamos las bandas, Nueva Trilce, Buenos Aires, 2012

Svampa, Maristella: “Minería y Neoextractivismo Latinoamericano”, 2011. Recuperado de <http://www.dariovive.org/?cat=12>

Svampa, Maristella: “Consenso de los Commodities» y lenguajes de valoración en América Latina”, en Nueva Sociedad, N° 244, marzo abril 2013, pp. 30- 46

Tolón Estrelles, Gaspar: “Situación actual de la minería en la Argentina”, Fundación Friedrich Ebert, AEDA, 2011

ESTADÍSTICAS E INDICADORES AMBIENTALES. PROPORCIÓN DE LA SUPERFICIE CUBIERTA POR BOSQUES.

Porcentajes

Países	Años			
	1990	2000	2005	2010 (A)
Argentina	12.7	11.6	11.2	10.7

Países	Años			
	1990	2000	2005	2010 (A)
Brasil	69.0	65.6	63.7	62.4

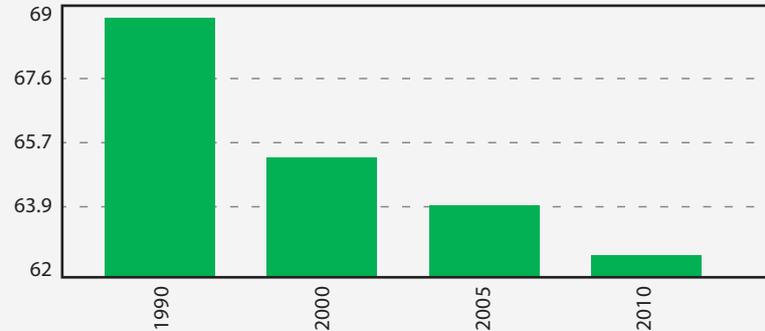
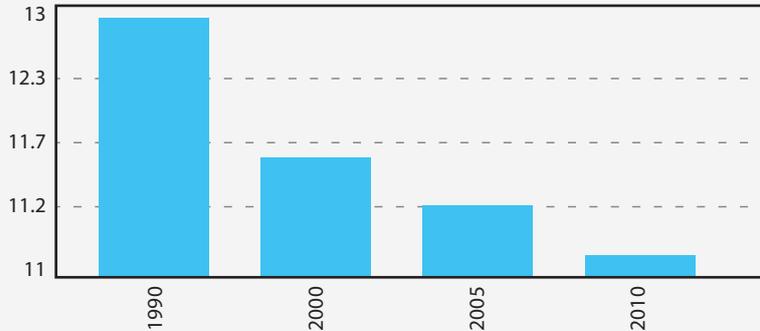
Información revisada el 25/SEP/2014

Encuesta usuarios: ayudemos a mejorar CEPALSTAT

Fuentes: (A) FAO: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación: **Programa de Evaluación de los Recursos Forestales Mundiales (FRA) 2010**

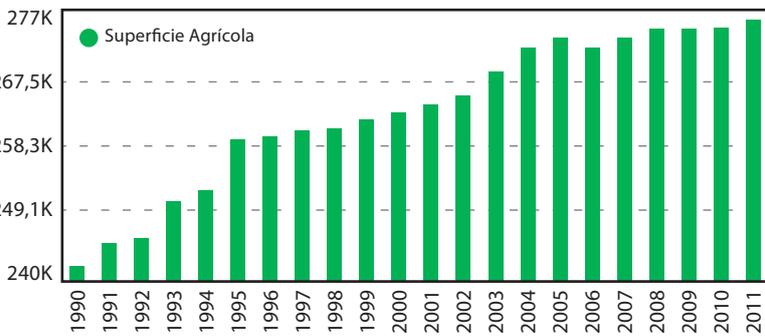
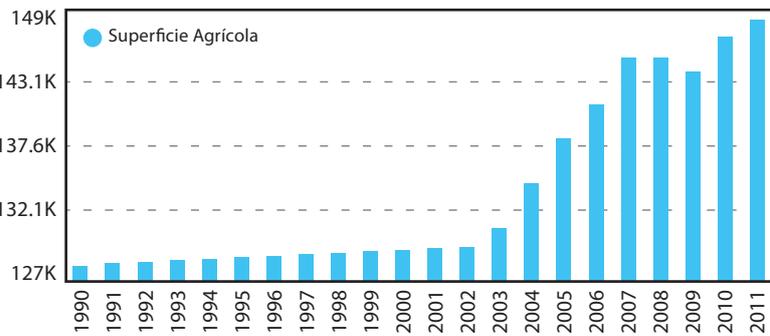
ESTADÍSTICAS E INDICADORES AMBIENTALES. PROPORCIÓN DE LA SUPERFICIE CUBIERTA POR BOSQUES.

Porcentajes



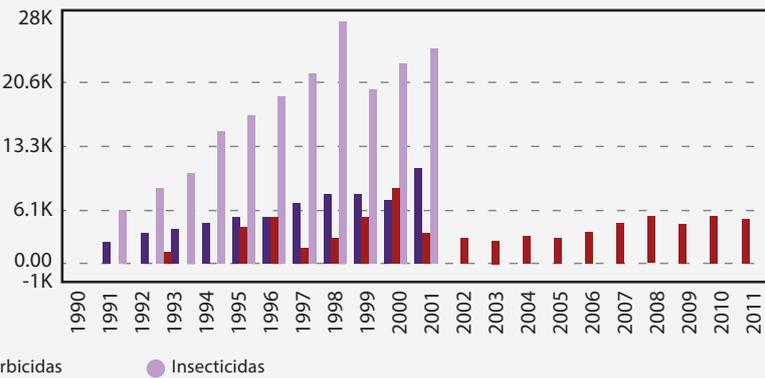
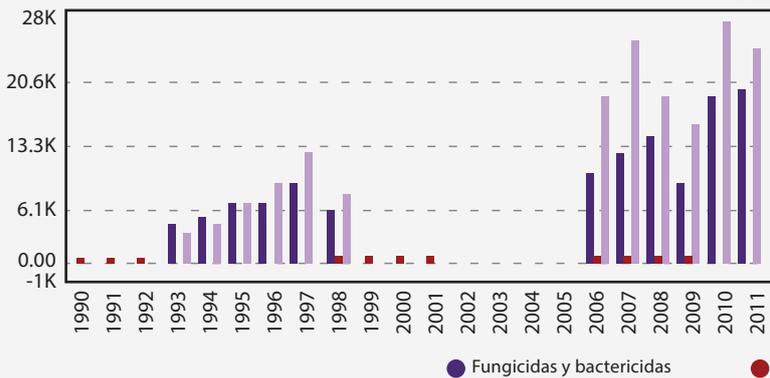
ESTADÍSTICAS E INDICADORES AMBIENTALES. SUPERFICIE AGRÍCOLA.

Miles de hectáreas



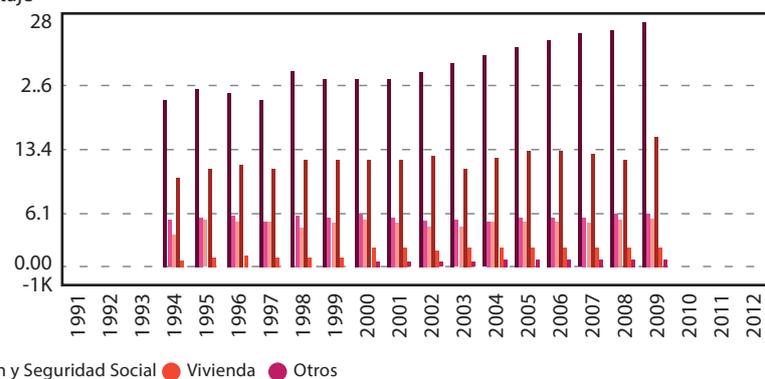
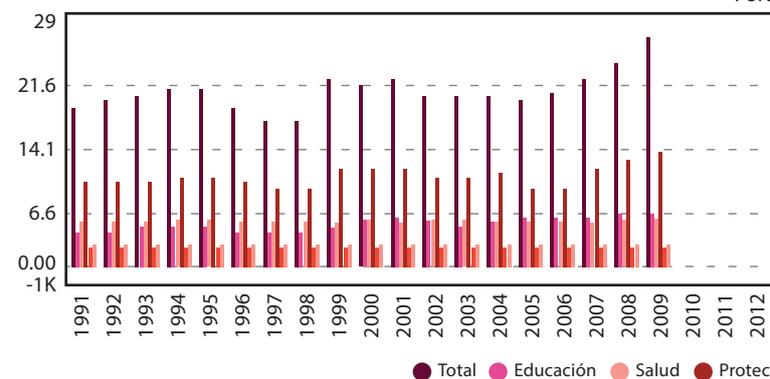
ESTADÍSTICAS E INDICADORES AMBIENTALES. CONSUMO DE PLAGUICIDAS.

Toneladas



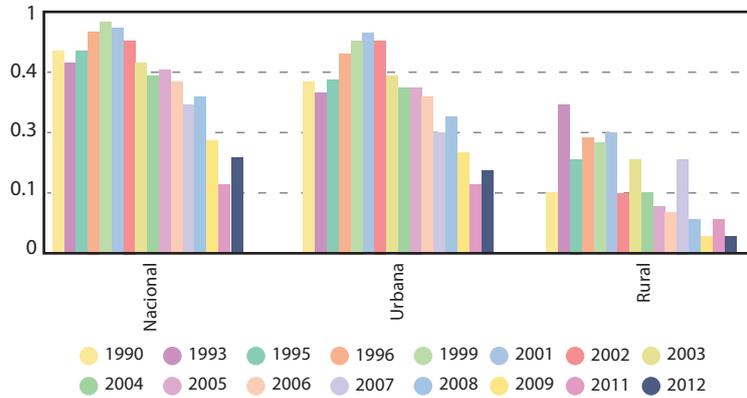
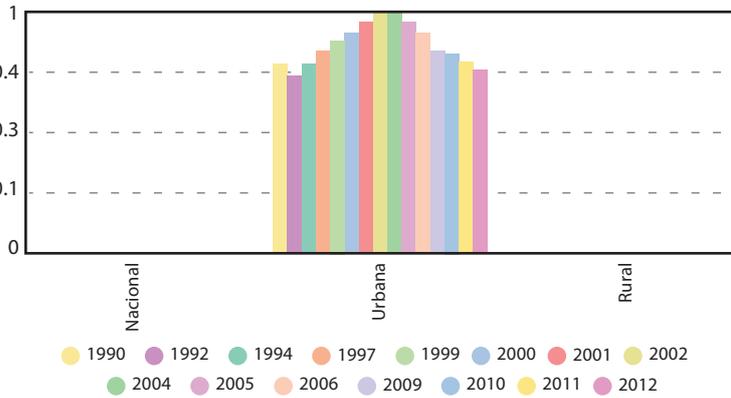
ESTADÍSTICAS E INDICADORES SOCIALES. GASTO PÚBLICO SOCIAL TOTAL Y POR SECTOR COMO PORCENTAJE DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB).

Porcentaje



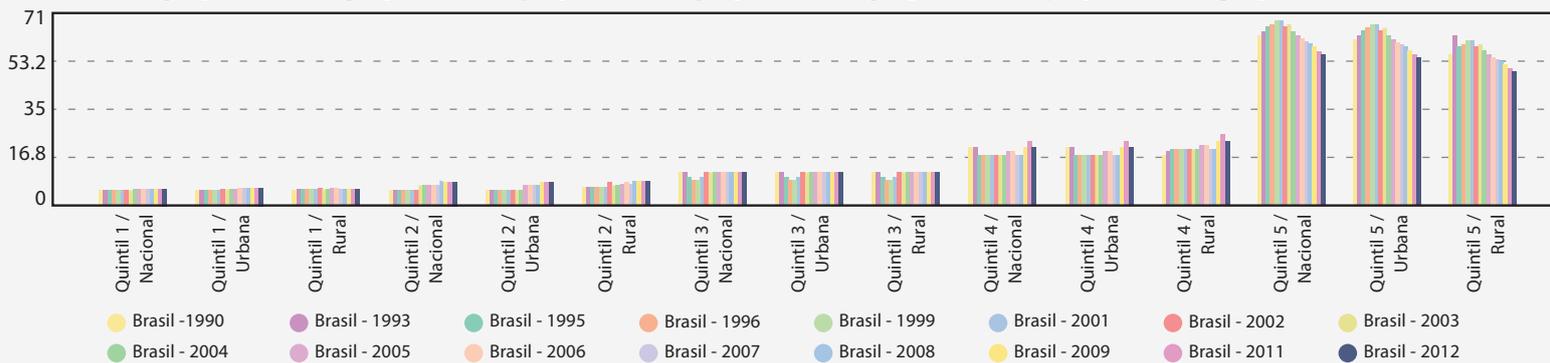
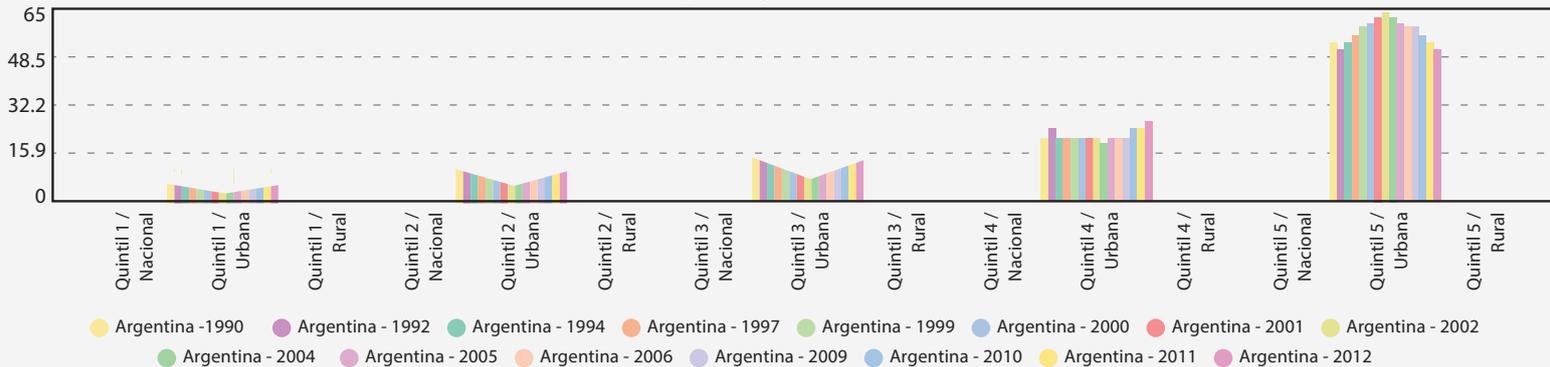
ESTADÍSTICAS E INDICADORES SOCIALES. ÍNDICE DE CONCENTRACIÓN DE GINI.

Valores entre 0 y 1



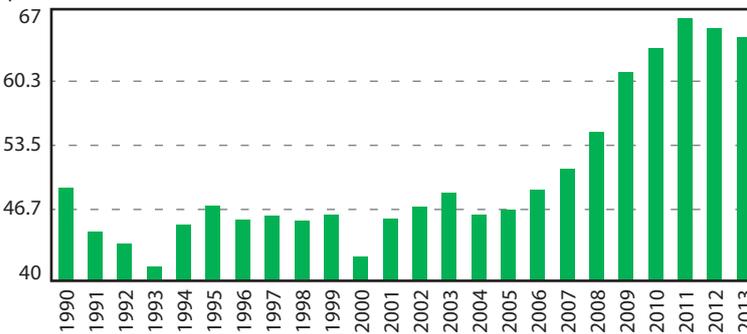
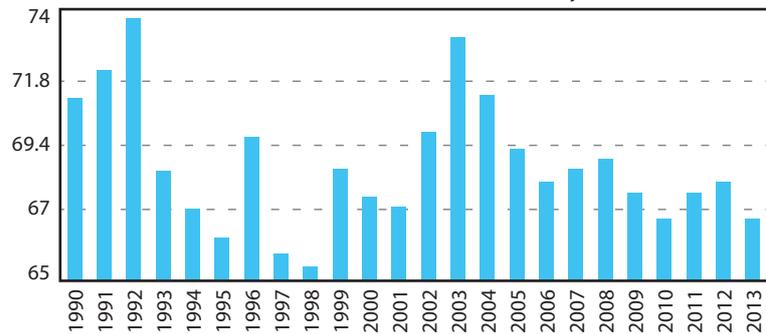
ESTADÍSTICAS E INDICADORES SOCIALES. DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO DE LAS PERSONAS POR QUINTILES, SEGÚN ÁREA GEOGRÁFICA.

Porcentaje del ingreso nacional total



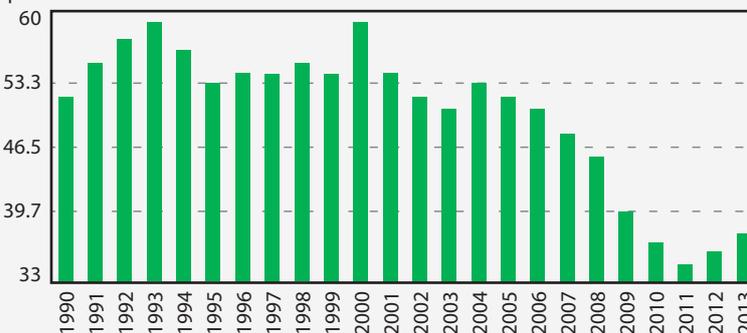
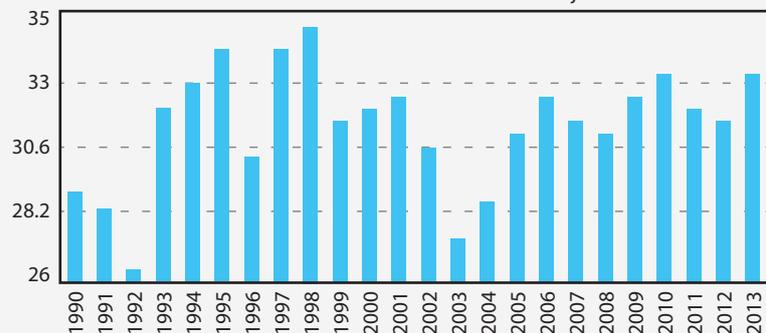
ESTADÍSTICAS E INDICADORES ECONÓMICOS. EXPORTACIONES DE PRODUCTOS PRIMARIOS SEGÚN SU PARTICIPACIÓN EN EL TOTAL.

Porcentajes del valor total de las exportaciones FOB de bienes

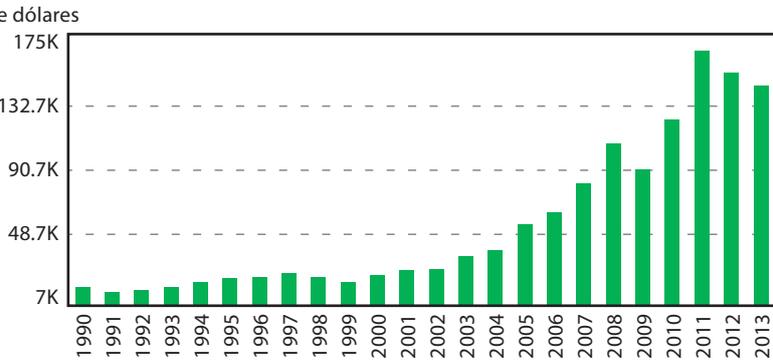
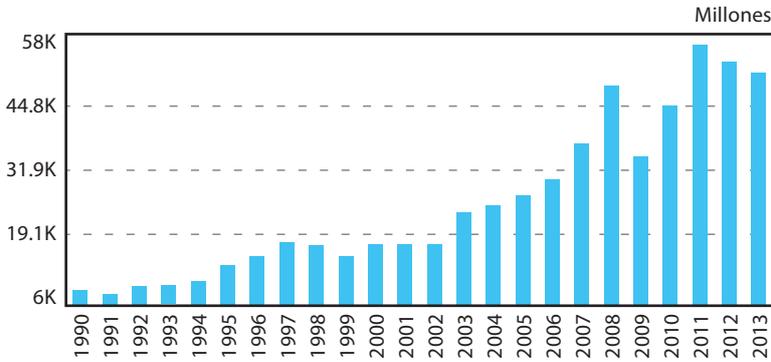


ESTADÍSTICAS E INDICADORES ECONÓMICOS. EXPORTACIONES DE PRODUCTOS MANUFACTURADOS SEGÚN SU PARTICIPACIÓN EN EL TOTAL.

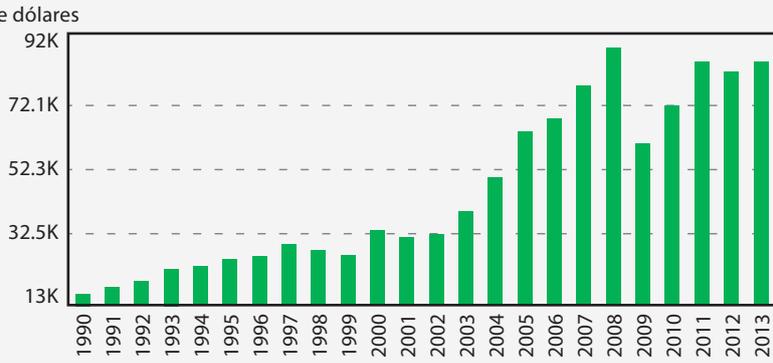
Porcentajes del valor total de las exportaciones FOB de bienes



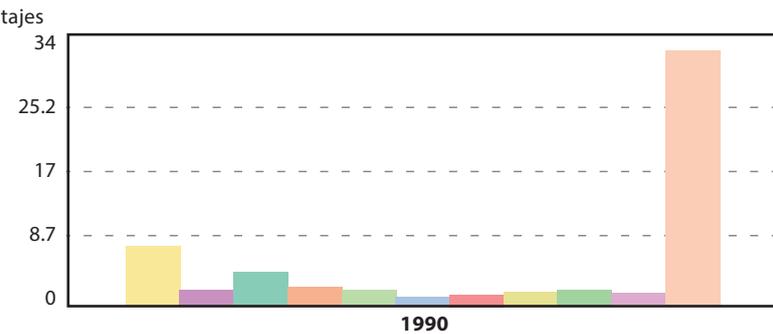
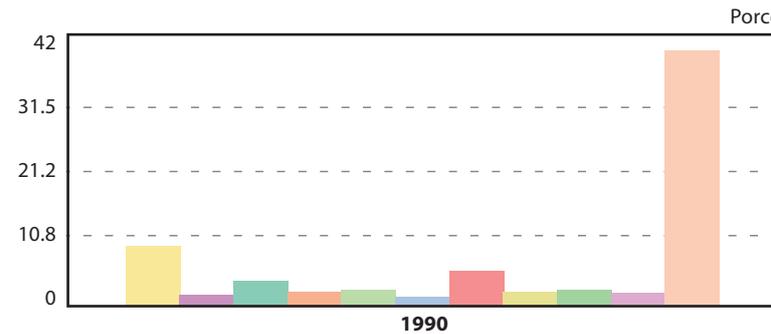
ESTADÍSTICAS E INDICADORES ECONÓMICOS. EXPORTACIONES TOTALES DE BIENES FOB POR GRUPOS DE PRODUCTOS: PRODUCTOS PRIMARIOS.



ESTADÍSTICAS E INDICADORES ECONÓMICOS. EXPORTACIONES TOTALES DE BIENES FOB POR GRUPOS DE PRODUCTOS: PRODUCTOS MANUFACTURADOS.



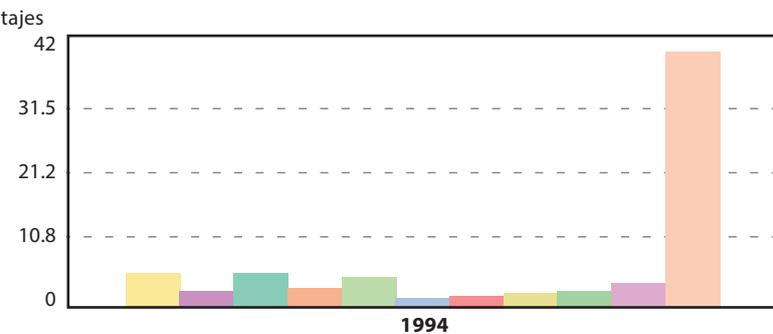
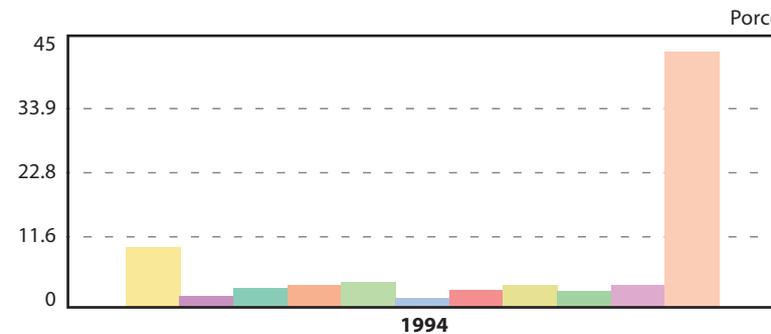
ESTADÍSTICAS E INDICADORES ECONÓMICOS: EXPORTACIÓN DE LOS 10 PRODUCTOS PRINCIPALES CONFORME A LA CUCI.



- 0813 Tortas y harinas de semillas oleaginosas y otros residuos de aceite vegetal
- 0440 Maíz sin moler
- 2214 Soya (excepto la harina fina y gruesa)
- 4212 Aceite de soja
- 0111 Carne de ganado vacuno, fresca, refrigerada o congelada
- 0138 Otros preparados o conservas de carne estén o no envasados herméticamente
- 0410 Trigo (incluso escanda) y comuña sin moler
- 3321 Carburantes (gasolina y otros aceites ligeros para usos análogos, incluso la gasolina natural)
- 4216 Aceite de girasol
- 6114 Cueros de otros bovinos y pieles de equinos curtidos
- Total de los productos principales (porcentajes)

- 2813 Mineral de hierro y sus concentrados (excepto piratas de hierro tostadas)
- 2214 Soya (excepto la harina fina y gruesa)
- 0813 Tortas y harinas de semillas oleaginosas y otros residuos de aceite vegetal
- 0535 Jugos de frutas y jugos de legumbres no fermentados, estén o no congelados
- 0711 Café verde o tostado y sucedáneos del café que contengan café
- 25172 Pulpa de madera al sulfato blanqueada, con excepción de la soluble
- 67251 de hierro o acero que no sean de acero fino al carbono o de aceros aleados
- 6841 Aluminio y sus aleaciones sin forjar
- 7115 Motores de combustión interna, excepto para aeronaves
- 85102 Calzado con suela de cuero; calzado con suela de caucho o de materia plástica artificial (distinto del comprendido en la partida 85101)
- Total de los productos principales (porcentajes)

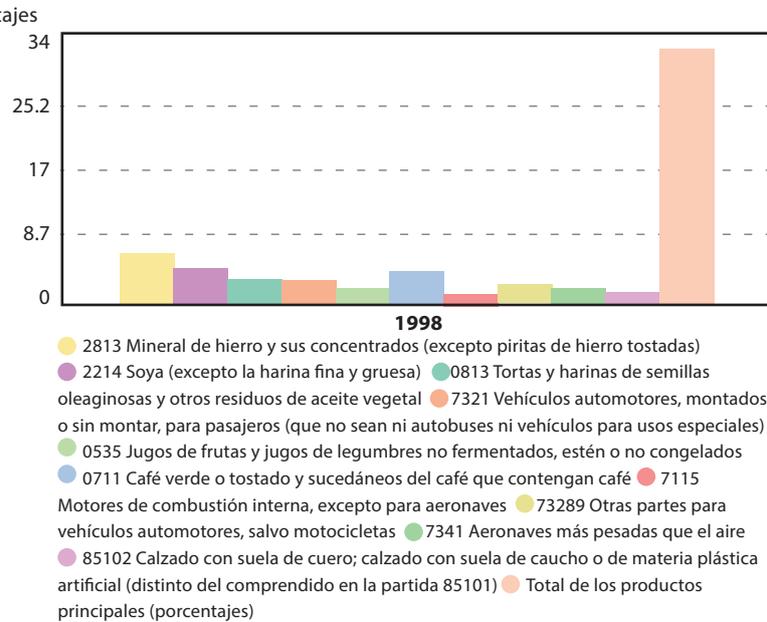
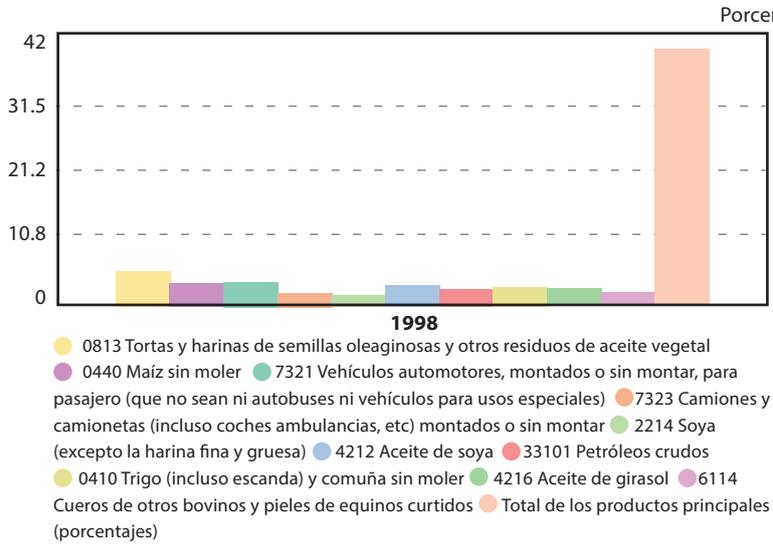
ESTADÍSTICAS E INDICADORES ECONÓMICOS: EXPORTACIÓN DE LOS 10 PRODUCTOS PRINCIPALES CONFORME A LA CUCI.



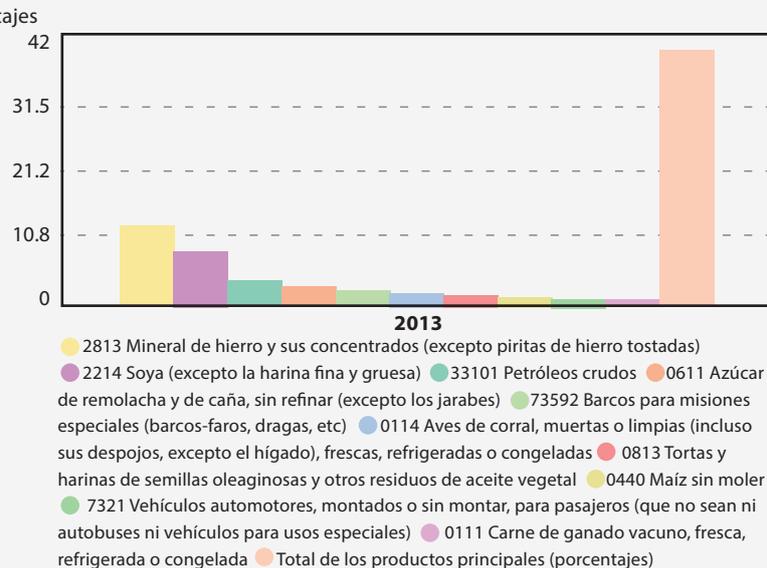
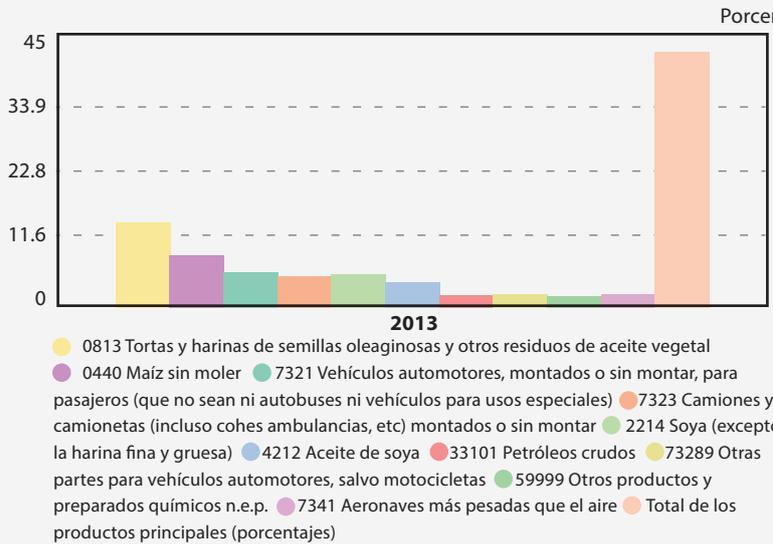
- 0813 Tortas y harinas de semillas oleaginosas y otros residuos de aceite vegetal
- 0440 Maíz sin moler
- 2214 Soya (excepto la harina fina y gruesa)
- 4212 Aceite de soja
- 0111 Carne de ganado vacuno, fresca, refrigerada o congelada
- 0138 Otras partes para vehículos automotores, salvo motocicletas
- 0410 Trigo (incluso escanda) y comuña sin moler
- 4216 Aceite de girasol
- 6114 Cueros de otros bovinos y pieles de equinos curtidos
- Total de los productos principales (porcentajes)

- 2813 Mineral de hierro y sus concentrados (excepto piratas de hierro tostadas)
- 2214 Soya (excepto la harina fina y gruesa)
- 0813 Tortas y harinas de semillas oleaginosas y otros residuos de aceite vegetal
- 0535 Jugos de frutas y jugos de legumbres no fermentados, estén o no congelados
- 0711 Café verde o tostado y sucedáneos del café que contengan café
- 67251 de hierro o acero que no sean de acero fino al carbono o de aceros aleados
- 6841 Aluminio y sus aleaciones sin forjar
- 7115 Motores de combustión interna, excepto para aeronaves
- 73289 Otras partes para vehículos automotores, salvo motocicletas
- 85102 Calzado con suela de cuero; calzado con suela de caucho o de materia plástica artificial (distinto del comprendido en la partida 85101)
- Total de los productos principales (porcentajes)

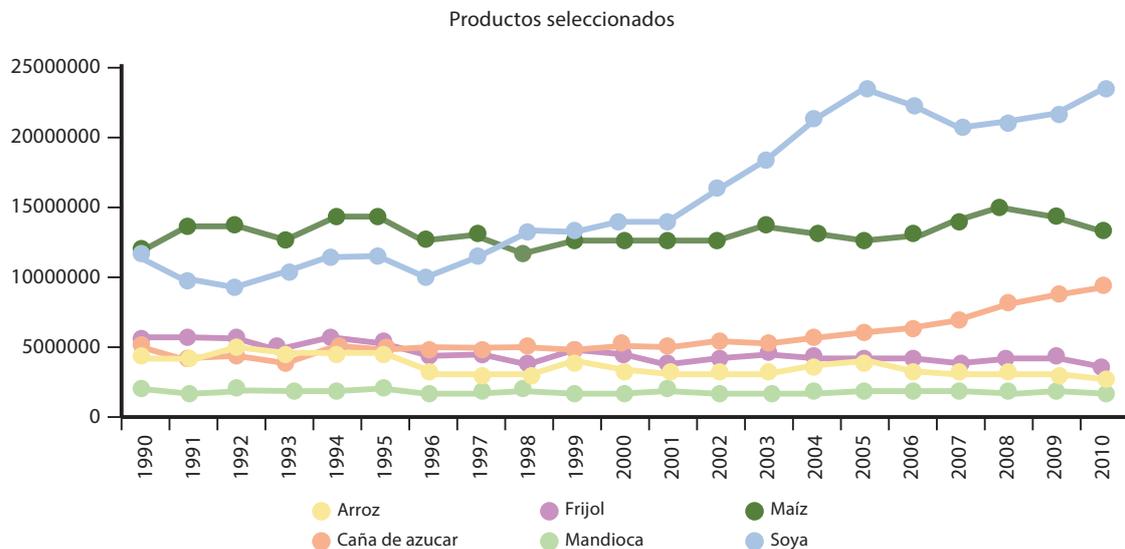
ESTADÍSTICAS E INDICADORES ECONÓMICOS: EXPORTACIÓN DE LOS 10 PRODUCTOS PRINCIPALES CONFORME A LA CUCI.



ESTADÍSTICAS E INDICADORES ECONÓMICOS: EXPORTACIÓN DE LOS 10 PRODUCTOS PRINCIPALES CONFORME A LA CUCI.



GRÁFICA 2.6 EVOLUCIÓN DEL ÁREA PLANTADA (HECTÁREAS) (1990-2010)



Fuente: IBGE. Investigación agrícola municipal.